

Solo para cuentas

**1/6**

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Bankinter SA se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante y entidad.



COLEGIO OFICIAL  
DE ENFERMERÍA  
DE LAS PALMAS

**bankinter.**

**BANKINTER PARTNET**



**Por una cosa o  
por otra, siempre  
sales ganando.**

Porque ser colegiado del Colegio de Enfermería de Las Palmas y contar con la Oficina Bankinter Partnet es algo más que tener un banco muy cerca de ti, significa **sumar contigo y que tú sumes con:**

Repartimos contigo  
una vez al año el

**25%**

de los beneficios generados por ti  
en la oficina Bankinter de tu  
empresa, en función de los  
productos que tengas  
contratados.<sup>(1)</sup>



## Tu nómina...

Porque con nuestra Cuenta Nómina<sup>(2)</sup> consigues:

hasta  
**5%**  
TAE  
el primer año

y hasta  
**2%**  
TAE  
el segundo año

Saldo máximo a remunerar 5.000 €.

- Sin comisiones de mantenimiento.
- Transferencias nacionales gratuitas desde bankinter.com
- Más de 14.000 cajeros gratis a tu disposición, saques lo que saques a débito<sup>(3)</sup>.
- Tarjeta sin comisión de emisión y mantenimiento.

## Hipotecas Variables

Porque mejoramos para ti el precio de nuestras hipotecas:

Y además, nuestras hipotecas son uno de los productos que te ayudan a conseguir mayores beneficios para tu reparto.

- ✓ Hasta el 80% del valor para la vivienda habitual y hasta el 60% para la segunda vivienda.<sup>(4)</sup>
- ✓ Plazo máximo: 30 años.

## Hipoteca Fija

Porque mejoramos para ti el precio de nuestras hipotecas:

- ✓ Con un tipo de interés fijo los próximos 10, 15, 20, 25 o 30 años. Sin sorpresas y desde el primer día.
- ✓ Hasta el 80% del valor para la vivienda habitual y hasta el 60% para la segunda vivienda.<sup>(4)</sup>
- ✓ Plazo máximo: 30 años.



Tus amigos...

Porque si tus amigos traen su hipoteca a nuestra Oficina Bankinter, tú te llevas hasta 1.000€<sup>(5)</sup>.



Solo tienes que **comunicarles tu NIF** para que sepamos que vienen de tu parte.



Al completar el proceso de la hipoteca, **recibirás en tu cuenta:**

- **500€** para hipotecas entre 150.000€ y 500.000€.

- **1.000€** para hipotecas superiores a 500.000€.

Empieza a sumar, ¡no tienes límite de amigos!

MÁS INFORMACIÓN

Si aún no eres cliente de nuestra Oficina, te lo ponemos muy fácil desde el principio, porque podrás darte de alta cómodamente de manera online.

Recuerda que, estas y otras muchas ventajas de tu oficina Bankinter en Oficina Colegio de Enfermería de Las Palmas 6807 te esperan en nuestra intranet.

HAZTE CLIENTE

SABER MÁS

Para informarte de todas las condiciones de tu Oficina Bankinter 6807 en Colegio de Enfermería de Las Palmas, entra aquí, llama al 91 836 50 50 o envía un email con tus datos a: [oficinapartner@bankinter.com](mailto:oficinapartner@bankinter.com) y nos pondremos en contacto contigo.

 No es que nos guste la letra pequeña, es que queremos contártelo al detalle.

(1) El reparto de beneficios solo se realiza en los casos en que la oficina y el cliente tengan beneficios y además el cliente se encuentre al corriente de pago. El importe del reparto es bruto y puede variar en función de las condiciones del producto contratado.

(2) Cuenta Nómina: Promoción válida hasta el 31/12/2020 o hasta un máximo de 40.000 nuevas cuentas. Exclusiva para nuevos clientes con nómina desde 1.000€. Un cliente solo puede ser titular de una cuenta remunerada y como máximo ser titular de dos cuentas corrientes bonificadas. A estos efectos, se entiende por cuenta corriente bonificada aquella cuenta corriente, que tenga condiciones económicas especiales tales como tarjetas de crédito sin comisión de emisión y mantenimiento y sin comisiones en la cuenta. Saldo máximo a remunerar: 5.000€. Primer año: tipo de interés nominal anual 4,94% (5%TAE). Segundo año: tipo de interés nominal anual 1,99% (2%TAE). Liquidación semestral. Ejemplo para saldo en cuenta nómina diario de 5.000€, calculado para un periodo de liquidación de 180 días, remuneración bruta: 1er semestre 121,51€, 2º semestre 121,81€, 3er semestre 49,07€, 4º semestre 49,07€. Para acceder y conservar las ventajas de nuestra cuenta nómina, además de mantener el nivel de ingresos declarado, será necesario el cargo de al menos tres recibos domiciliados en el trimestre, así como que la tarjeta asociada a la cuenta nómina esté activa, entendiendo como tal realizar al menos tres movimientos de pago al trimestre. El plazo máximo para realizar el primer ingreso, que deberá ser igual o superior al declarado como nómina, (no se tendrá en cuenta los ingresos de efectivo) será de tres meses desde la contratación de la Cuenta Nómina.

(3) En las retiradas de efectivo a débito, con independencia del importe extraído, Bankinter no te repercutirá ninguna comisión siempre que sea retirado en cualquiera de los cajeros Bankinter o de alguna de las siguientes entidades: Grupo Cajas Rurales, Deutsche Bank, Grupo Cajamar, Laboral Kutxa, Banca March, Targo Bank y Euro Automatic Cash y toda la red de cajeros de EURO 6000: CajaSur Banco, EVO Bank, CECABANK, CARDTRONICS, Caixa Ontigent, Liberbank, Liberbank Banco de Castilla-La Mancha, Colonga Caixa Pollença, ABANCA, Ibercaja, Kutxabank, Unicaja y EspañaDuro.

(4) El importe del préstamo no podrá ser superior al 80,00% del menor de los dos valores: valor de compra o valor de tasación de la vivienda, y hasta el 60,00% en segunda vivienda. Duración máxima de la hipoteca 30 años.

(5) Promoción válida hasta el 30 de septiembre de 2020. En caso de cumplir las condiciones de la campaña, el pago se efectuará antes del 31 de octubre de 2020. El receptor soportará la tributación que le corresponda, según el caso, por la obtención del regalo, así como las retenciones o ingresos a cuenta que Bankinter deba practicar sobre el mismo, de acuerdo con la normativa aplicable. Los regalos constituyen un rendimiento dinerario sujeto a retención e ingreso a cuenta. Al tratarse de un rendimiento dinerario, su base de retención sería el resultado de incrementar su valor de adquisición o coste para Bankinter en un 20%. Corresponderá a Bankinter la práctica de la retención e ingreso a cuenta, conforme a la legislación vigente en cada momento. Todo lo anterior debe entenderse sin perjuicio de la normativa tributaria aplicable en los territorios forales navarros y vascos. Promoción no acumulable a otras ofertas o promociones.